



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.

Villahermosa, Tabasco

3 DE MARZO DE 2010

Suplemento
7042 F

No. - 26243

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INICIAL 2010

MUNICIPIO: CENTLA

FORMATO PI-1

RESUMEN

PRESUPUESTO TOTAL

\$ 184,121,581.01

PARTICIPACIONES

\$ 169,940,487.00

AUTORIZADO 2010

\$ 169,940,487.00

RECAUDACION PROPIA

\$ 13,616,002.29

PROGRAMA NORMAL 2010

\$ 8,727,144.00

REMANENTES DE PARTICIPACIONES 2009

\$ 1,154,275.54

REMANENTES 2009

\$ 3,734,582.75

RAMO GENERAL 33, "APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"

\$ 243,710.96

FONDO III. APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

\$ 1,139.43

REMANENTES 2009

\$ 1,139.43

REFRENDO

\$ 0.00

FONDO IV. APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

\$ 242,571.53

REMANENTES 2009

\$ 242,571.53

REMANENTES 2007

\$ 0.00

RECURSOS CONVENIDOS

\$ 321,380.76

DIGNIFICACION PENITENCIARIA

\$ 70,112.59

REMANENTES 2009

\$ 70,112.59

REMANENTES 2007

\$ 0.00

CIMADES

\$ 17,738.10

REMANENTES 2004, 2005 Y 2006

\$ 17,738.10

TRS (RAMO 20)

\$ 8,911.33

REMANENTES 2006

\$ 8,911.33

CONVENIO CON SEDESOL

\$ 213,911.76

REMANENTES 2009

\$ 302.00

REMANENTES 2006

\$ 213,609.76

CNT

\$ 10,706.98

REMANENTES 2009

\$ 10,706.98

NOTA:

ESTA PUBLICACION SE REALIZA EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICULOS 38 DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACION Y 65, FRACCION III, SEGUNDO PARRAFO, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; RECURSOS APROBADOS MEDIANTE ACTA DE CABILDO No. 27 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 03 DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 2010, MISMO IMPORTE QUE FUERON COMUNICADOS POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ESTADO, CORRESPONDIENTES A LAS DIVERSAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO, Y LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CENTLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010, DECRETO 211 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO "D" NUMERO: 7023, DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2009.

LIC. JOSE ALFREDO CAROYAS HERNANDEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
Nombre y Firma



ING. ROQUE REYES QUIROZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
Nombre y Firma

C.P. ANGEL ARNULFO OLAN YZQUIERDO
SÍNDICO DE HACIENDA
Nombre y Firma

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2010 - 2012

**PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INICIAL 2010**

MUNICIPIO:

CENTLA

FORMATO PI-2

DESGLOSE POR CONCEPTO DEL GASTO

PRESUPUESTO TOTAL**\$ 184,121,581.01****PARTICIPACIONES****\$ 169,940,487.00**

GASTO CORRIENTE		\$	78,335,417.00
SERVICIOS PERSONALES	\$	65,967,478.72	
ARTICULOS MATERIALES	\$	5,995,352.28	
SERVICIOS GENERALES	\$	6,372,586.00	
GASTO DE INVERSION		\$	64,831,013.00
INVERSION SOCIAL Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	\$	64,081,013.00	
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	\$	750,000.00	
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	\$	26,774,057.00	\$ 26,774,057.00

RECAUDACION PROPIA**\$ 13,616,002.29**

TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	\$	\$13,616,002.29	\$ 13,616,002.29
----------------------------	----	-----------------	------------------

**APORTACIONES FEDERALES P/ ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
"RAMO GENERAL 33"****\$ 243,710.96**

FONDO III	"APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL"	\$	1,139.43
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	\$	1,139.43	

FONDO IV	"APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"	\$	242,571.53
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	\$	242,571.53	\$

RECURSOS CONVENIDOS**\$ 321,380.76**

DIGNIFICACION PENITENCIARIA		\$	70,112.59
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS			70,112.59
CIMADES		\$	17,738.10
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	\$	17,738.10	
RAMO 20		\$	8,911.33
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	\$	8,911.33	
SEDESOL		\$	213,911.76
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	\$	213,911.76	
CNT		\$	10,706.98
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	\$	10,706.98	

LEYENDA:

ESTA PUBLICACION SE REALIZA EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICULOS 38 DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACION Y 65, FRACCION III, SEGUNDO PARRAFO, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; RECURSOS APROBADOS MEDIANTE ACTA DE CABILDO No. 27 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 03 DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 2010, MISMO IMPORTE QUE FUERON COMUNICADOS POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ESTADO, CORRESPONDIENTES A LAS DIVERSAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO, Y LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CENTLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010, DECRETO 211 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO "D" NUMERO: 7023, DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2009.

LIC. JOSE ALFREDO CAMERAS HERNANDEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Nombre y Firma



ING. RAQUEL REYES QUIROZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Nombre y Firma

C.P. ANGEL ARNOLFO OLAN YZQUIERDO
SINDICO DE HACIENDA

Nombre y Firma

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
2010 - 2012**

**PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INICIAL 2010**

MUNICIPIO:

CENTLA

FORMATO PI-3

DESGLOSE DE INVERSIÓN POR SECTOR

INVERSIÓN TOTAL

\$ 79,012,107.01

PARTICIPACIONES

\$ 64,831,013.00

AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL	\$	\$896,584.00
FOMENTO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y TURISMO	\$	\$6,372,865.00
DESARROLLO SOCIAL Y PROTECCIÓN AMBIENTAL	\$	\$24,698,758.00
EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN	\$	\$17,744,623.00
SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	\$	\$6,004,267.00
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	\$	\$1,236,055.00
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$	\$4,942,786.00
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA	\$	\$2,735,075.00

RECURSOS PROPIOS

\$ 13,616,002.29

EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN	\$	
SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	\$	
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$	\$13,616,002.29

APORTACIONES FEDERALES P/ ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS "RAMO GENERAL 33"

\$ 243,710.96

FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MUNICIPAL	\$	1,139.43
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$	\$1,139.43

FONDO IV APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$	\$242,571.53
------------------------	----	--------------

RECURSOS CONVENIDOS

\$ 321,380.76

DIGNIFICACIÓN PENITENCIARIA	\$	70,112.59
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$	\$70,112.59
CIMADES	\$	17,738.10
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$	\$17,738.10
RAMO 20	\$	8,911.33
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$	\$8,911.33
SEDECOL	\$	213,911.76
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$	\$213,911.76
CNT	\$	10,706.98
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$	\$10,706.98

LEYENIA

ESTA PUBLICACIÓN SE REALIZA EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICULOS 38 DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACION Y 65, FRACCION III, SEGUNDO PARRAFO, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; RECURSOS APROBADOS MEDIANTE ACTA DE CABILDO No. 27 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 03 DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 2010, MISMO IMPORTE QUE FUERON COMUNICADOS POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ESTADO, CORRESPONDIENTES A LAS DIVERSAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO, Y LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CENTLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010, DECRETO 211 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO, SUPLEMENTO "D" NUMERO: 7023, DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2009.

LIC. JOSÉ ALFREDO CÁRDENAS HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Nombre y Firma



LOS. AQUILES REYES QUIROZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Nombre y Firma

C.P. ÁNGEL GONZÁLEZ OLAN YZQUIERDO
JUNCO DE HACIENDA

Nombre y Firma

PRESIDENCIA MUNICIPAL

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.

